

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

73158 *Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro e instalación de un sistema de almacenamiento on-line para uso científico para el Instituto de Física de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2017/ABRSUM009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://web.unican.es/unidades/serviciodecontratacionpatrimonio/perfil-de-contratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema de almacenamiento on-line para uso científico para el Instituto de Física de Cantabria.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48820000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/05/2017 y 26/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 220.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 220.000,00 euros. Importe total: 266.200,00 euros "Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo del Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el periodo de programación 2014-2020 (referencia UCAN15-EE-3271)".
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Atos It Solutions and Services Iberia, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 152.807,00 euros. Importe total: 184.896,47 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa admitida que presentó la oferta económicamente más ventajosa.

Santander, 12 de diciembre de 2017.- El Rector, Ángel Pazos Carro.

ID: A170089698-1